

Por Verónica Gascón
AGENCIA REFORMA

CD. DE MÉXICO.- La aprobación del seguro de desempleo podría afectar las finanzas del INFONAVIT, ya que parte de los recursos recaudados en la subcuenta de vivienda de los trabajadores serviría para fondearlo, aseguró Jorge Carlos Ramírez Marín, titular de la SEDATU.

El viernes pasado, comisiones en la Cámara de Diputados aprobaron el dictamen por el que se crea el seguro de desempleo, el cual implica que del 5% que actualmente aporta el patrón para la obtención de un crédito a la vivienda, un 3% se vaya a una subcuenta mixta.

“Estamos estudiando el impacto que tendría la medida, el INFONAVIT ha dicho que sí tendría un impacto en sus finanzas”, subrayó el secretario, entrevistado al término de una conferencia conjunta con la CONADE.

Añadió que aunque este dictamen todavía no es una ley, se están haciendo consultas con la Secretaría de Hacienda para calcular el impacto que tendría esta medida.

“Nuestra referencia es la Secretaría de Hacienda, con la que estamos haciendo consultas y midiendo el impacto”, afirmó.